



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1074
QUILLÓN, lunes 26 agosto 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1248, 0-1249
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS , 20-1251, 20-1252

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :OPKO CHILE S.A.

RUT:76.669.630-9

LA SUMA DE \$:253.530

Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR OPKO CHILE S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	202.300		76669630-9	F-391443
2152204004	Productos Farmacéuticos	51.230		76669630-9	F-391383
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		253.530	76669630-9	C-0

TOTALES : 253.530 253.530





DIRECCION DE SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

27. AGO 2019

CTA. CTE. _____ CHEQUE N° PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO NOMBRE _____
 4978 4121 R.U.T. _____
 EGRESO N° _____ FECHA DE PAGO _____ FIRMA _____
 V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME